

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PASIONDOR S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 30 DE MARZO DE EL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las quince horas en el local de la compañía PASIONDOR S.A. ubicada en la Ciudadela Alborada Sexta Etapa solar 11 Manzana 635 de esta ciudad, se reúnen los accionistas señores:

1.- JORGE FABRICIO ESPINOSA VALVERDE, propietario del 50% del total del capital social; 2.- MARIA ROSA ESPINOZA VALVERDE, propietario del 50% del capital social. Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en los estatutos que rigen la compañía.

En unanimidad de criterios acuerdan tratar el siguiente Orden del Día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al año 2013 los mismos que se presentan en base a la normativa contable de NIIF para PYMES. Preside la Junta el señor Jorge Fabricio Espinosa Valverde, en su calidad de Gerente y actúa en calidad de Secretaria la señora María Rosa Espinoza Valverde. Una vez constatado por Secretaria que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, el Gerente señor Jorge Fabricio Espinosa Valverde declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a tratar el primer y único punto del orden del día. Al respecto el Señor Gerente Sr. Jorge Fabricio Espinosa Valverde da a conocer y manifiesta que para dar cumplimiento a las disposiciones del órgano regulador y controlador de las empresas ecuatorianas como lo es la Superintendencia de Compañías, es necesaria la aprobación de los Estados Financieros cerrados a diciembre 31 del 2013.

LA JUNTA GENERAL de accionistas resuelve aprobar por unanimidad los antes referidos Balances, de los cuales no hubo mucho que revisar pues la empresa además de su reciente creación tiene un incremento en su activo fijo por compra de un departamento; obligaciones por pagar con terceros para el año 2013, los gastos incurridos en el año 2013 se han registrado como pagos anticipados para no afectar el patrimonio con resultados negativos.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso en la sesión para elaborar el Acta correspondiente. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes, con lo cual y siendo las dieciocho horas con quince minutos, se levanta la Junta, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Secretario que certifica.- f) Sr. Jorge Fabricio Espinosa Valverde.- Accionista; f) Sra. María Rosa Espinoza Valverde.- Accionista.- p.s.p.d. y l.q.r.- Gerente-Secretario

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original la misma que reposa en el Libro de Actas que la Compañía PASIONDOR S.A., al cual me remito en caso necesario.- Guayaquil, 30 de Marzo del 2014.



f) Jorge Fabricio Espinosa Valverde
GERENTE PASIONDOR S.A
ACCIONISTA



f) María Rosa Espinoza Valverde
SECRETARIO DE JUNTA GENERAL
ACCIONISTA